



Exp. Ref. : 0038396/2018

**VISTO:**

La renuncia presentada por la Mgter. Mariana Patricia Acevedo, Leg. 27541, al cargo de Profesora Titular DS (Cód. 103), de la Asignatura Metodología de la Investigación Social I del CRES de Villa Dolores; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mgter. Mariana Patricia Acevedo, Leg. 27541, presenta su renuncia fundada en que a partir del 1° de agosto asume como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que a foja 2, el Director del Área de Recursos Humanos, Lucas Ventura Rodríguez, informa la situación de revista de la Mgter. Mariana Patricia Acevedo y que se ha procedido a darle de baja al cargo de Profesora Titular DS (Cód. 103) de la Asignatura Metodología de la Investigación Social I en el CRES de Villa Dolores con fecha 31/07/18.

Que a foja 2 vlta. la Licenciada Eliana López, Coordinadora Académica de la CRES, solicita que sean designadas en la Asignatura Metodología de la Investigación Social I del CRES Villa Dolores, como Prof. Titular DS (Cód. 103) a la Mgter. María Teresa Bosio, Leg. 34283 y como Prof. Auxiliar A DS (Cód. 119) a la Prof. María José Franco, Leg. 80638, desde el 01/08/18 al 31/01/19.

Que a foja 3, la Mgter. Natalia Becerra, Directora de Carrera Licenciatura en Trabajo Social, sugiere las designaciones de las mencionadas profesoras en dicha asignatura.

Que a foja 4 la Comisión de Asuntos Académicos acuerda aceptar la renuncia de la Mgter. Mariana Patricia Acevedo y designar a las Profesoras Bosio y Franco en los cargos antes mencionados.

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar la renuncia, a partir del 31/07/18, de la Mgter. Mariana Patricia Acevedo, Leg. 27541, al cargo de Profesora Titular DS (Cód. 103) de la Asignatura Metodología de la Investigación Social I en el CRES de Villa Dolores, por asumir como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO 2°:** Designar a la Mgter. María Teresa Bosio, Leg. 34283, como Prof. Titular DS (Cód. 103) en la Asignatura Metodología de la Investigación Social I del CRES Villa Dolores, desde el 01/08/18 al 31/01/19.



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

**ARTÍCULO 3º:** Designar a la Prof. María José Franco, Leg. 80638, Prof. Auxiliar A DS (Cód. 119) en la Asignatura Metodología de la Investigación Social I del CRES Villa Dolores, desde el 01/08/18 al 31/01/19.

**ARTÍCULO 4º:** Las Profesoras María Teresa Bosio y María José Franco deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente en el término de diez (10) días a partir de la fecha de notificación.

**ARTÍCULO 5º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. MARÍA INÉS PERALTA  
DECA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

**190**